



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTA N° 7
GRUPO DE TRABAJO SOBRE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL


LUGAR DE CELEBRACIÓN	Sala de Reuniones del Departamento
FECHA Y HORA	14 de febrero de 2008, a las 9.00 horas
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">- Isabel Herrera- Francisco José Medina Díaz- Manuel García Ramírez- Isidro Maya Jariego (Coordinador de la Comisión)
EXCUSAN SU ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none">- Sin información.
ORDEN DEL DÍA	Convocatoria de mención de calidad de la ANECA: preparación de los trabajos y aprobación de calendario de actividades.
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS	<p>El Departamento de Psicología Social reinicia las reuniones de la comisión de posgrado para preparar la convocatoria de mención de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los cambios del grado y posgrado son una oportunidad para impulsar la investigación y la docencia en el Departamento. Pese a la complejidad y a la incertidumbre del proceso de desarrollo del grado y de los posgrados en psicología, la mejora del programa de doctorado se considera una buena forma de posicionarse y de ser proactivos ante los cambios.• Con independencia de sus resultados, la convocatoria de la mención de calidad es una oportunidad para la auto-evaluación de la investigación y la docencia en el departamento.• El año pasado la convocatoria partía de un requisito de 10 matriculados que no se cumplía. Este año estamos en condiciones de presentarnos a la convocatoria.• Teniendo en cuenta la complejidad del proceso tiene que ser una iniciativa que cuente con la participación de todos. <p>1. El coordinador de la comisión de posgrado presenta los indicadores de evaluación de la ANECA (se adjuntan como anexo). También informa de los últimos avances realizados en relación con la promoción del programa de doctorado, que se resumen del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los cambios más significativos corresponden a la programación de los estudios de doctorado, lo cual puede mejorar la evaluación en el apartado A de los indicadores de la ANECA, referidos a la “articulación y coherencia” de la formación. En concreto se pueden mencionar los siguientes:<ul style="list-style-type: none">○ Definición de las líneas transversales de investigación del Departamento.○ Renovación de la estructura, los contenidos y los seminarios del

programa; actualizados de acuerdo con las líneas de investigación recientes del departamento, según indicadores objetivos.

- Realización de cinco sesiones de trabajo del grupo de posgrado para mejorar la coherencia temática y científica del programa.
- Incorporación de una sesión de presentación del programa, con una conferencia inaugural y la presentación de las líneas transversales y los contenidos del programa. Asistieron 8 profesores del departamento y los 13 alumnos del programa de doctorado.
- Sesión sobre el Espacio Europeo de Educación Superior, presentando los recursos de investigación y docencia para la psicología social en dicho ámbito, con 13 asistentes (profesores del departamento y estudiantes del programa).
- Dos profesores invitados al programa: José Antonio Younis, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; y Alain Tshudin, Ph. D. de la Universidad de Cambridge.
- También se han realizado cambios que han afectado al perfil de los estudiantes del programa, lo cual puede mejorar el apartado E de los indicadores de la ANECA:
 - Hay 13 matriculados en el programa doctorado, suponiendo un incremento en el número de participantes en el programa.
 - Entre los participantes en el programa, el Departamento cuenta con el mejor expediente de Psicología de la última promoción y con el mejor expediente de Ciencias del Trabajo de la última promoción.
 - Se han recibido 3 consultas sobre los contenidos y procedimiento para participar en el programa en la próxima convocatoria (2008-2009).
 - Hay representación internacional en el programa, con estudiantes provenientes de Colombia (2 personas) y de Malta.
- En tercer lugar se han incorporados algunos criterios de calidad en la gestión del programa, lo cual puede mejorar el apartado H de los indicadores de la ANECA:
 - Se ha elaborado una Web provisional para difundir los contenidos del programa, los horarios, las líneas transversales de investigación, noticias de investigación de los grupos del Departamento, y todas las actividades desarrolladas en el marco del programa. Esto facilita la difusión del programa, mejora su impacto y la coordinación interna y es fundamentalmente una mejora en la transparencia y el control de calidad del programa.
 - Se ha realizado una propuesta de coordinación de los horarios del programa, para evitar solapamientos en la programación.

2. El coordinador de la comisión de posgrado realiza una propuesta de trabajo para someterla a discusión (se adjunta como anexo). Después del debate entre los asistentes se acuerda lo siguiente:

- Se discuten y aprueban las propuestas de acción para participar en la iniciativa de mención de calidad (consultar anexo). Se propone un calendario de trabajo para las próximas reuniones de la comisión:
 - La próxima sesión (probablemente el próximo lunes 25 de febrero, por confirmar) tendrá lugar la siguiente sesión, con dos asuntos a tratar: (a) la elaboración de un esquema común para los programas de los seminarios, y (b) la elaboración de un guión para la evaluación del programa de doctorado por parte de los alumnos.
 - La siguiente sesión (pendiente de fecha) se dedicará a “elaborar el programa de actividades extra para el curso 2008-2009” y la realización de propuestas para actividades en el curso en vigor.
 - La tercera sesión programada (pendiente de fecha) consistirá en una “reunión de auto-evaluación sobre los estudios de posgrado”.
- El profesor Francisco José Medina se encargará de proponer un esquema de programa para los seminarios de doctorado (guía docente). El profesor Isidro



Maya Jariego se encargará de proponer un guión para la evaluación del programa de doctorado por parte de los estudiantes. Las profesoras Isabel Herrera y Yolanda Troyano recopilarán las estadísticas de impacto, alumnado y criterios de selección del programa. El profesor Manuel García coordinará la sesión sobre el posgrado.

LA MENCIÓN DE CALIDAD
Criterios de la ANECA en la evaluación de los estudios de doctorado

- A. Articulación y coherencia de las actividades de formación previstas en los estudios de doctorado (15%).
 - a. Claridad y precisión del título que anuncia los estudios.
 - b. Justificación de la pertinencia. Evaluación de necesidades previa.
 - c. Claridad de objetivos de los estudios de doctorado.
 - d. Claridad de objetivos pedagógicos de cada seminario.
 - e. Correspondencia entre los contenidos del curso y el programa.
 - f. Suficientes cursos acordes con las líneas de investigación.
 - g. Adecuación de los contenidos a los créditos.
 - h. Coherencia de la metodología de enseñanza-aprendizaje y participación activa.
 - i. Claridad de los criterios de evaluación.
 - j. Bibliografía relevante y actualizada.
 - k. Afinidad de los contenidos con las líneas de investigación.

- B. Historial investigador durante los últimos cinco años de los profesores e investigadores que participan en los estudios de doctorado, incluidas las tesis doctorales dirigidas y en elaboración (30%).
 - a. Proyectos de investigación.
 - b. Cinco contribuciones científicas más relevantes.

- C. Publicaciones de resultados de investigación relacionadas directamente con las tesis doctorales defendidas en los últimos cinco años, dirigidas por profesores e investigadores que participan en los estudios de doctorado (25%).
 - a. Publicaciones relacionadas con las tesis doctorales en los últimos cinco años.
 - b. Publicaciones de exdoctorandos del programa, con índice de impacto.

- D. Éxito relativo de los estudios de doctorado (8%).
 - a. Número de tesis.
 - b. Número de tesis en elaboración.
 - c. Número de alumnos con DEA finalizado.
 - d. Media de alumnos matriculados por primera vez en los últimos cinco años.

- E. Alumnos (8%).
 - a. Número de becarios (c.p.) por número total de matriculados.
 - b. Número de alumnos de otras universidades por número total de matriculados.
 - c. Procedimientos y criterios de selección y admisión de estudiantes.

- F. Movilidad de alumnos y profesores (5%).
 - a. Número de profesores y doctores visitantes con ayudas.
 - b. Créditos y colaboración de profesores y doctores visitantes.
 - c. Número de alumnos participantes en programas de movilidad.
 - d. Porcentaje de tesis con “doctorado europeo”.

- G. Cooperación y financiación externa (5%).
 - a. Convenios de colaboración para los estudios de doctorado.
 - b. Ayudas económicas para los estudios de doctorado.

- H. Sistemas de garantía de calidad (4%).
 - a. Mecanismos de evaluación del programa de doctorado.

Propuesta de trabajo en la iniciativa de mención de calidad

Criterio de valoración de la ANECA	Desarrollado	Propuesta de acción	Recopilación o análisis de la información
Articulación del programa	<ul style="list-style-type: none"> - Líneas transversales - Renovación del programa - Comisión de posgrado - Sesión de presentación del programa - Sesión sobre el EEES - Profesores invitados 	<p>1. <i>Elaboración de un programa de cada seminario con un esquema común.</i></p> <p>2. <i>Elaborar el programa de actividades extra para el curso 2008-2009.</i></p> <p>3. <i>Realizar una sesión de presentación de las agendas de investigación de los grupos del departamento.</i></p>	
Historial investigador			10. Recopilar indicadores de impacto, de acuerdo con la convocatoria
Publicaciones relacionadas con las tesis			11. Analizar la correspondencia entre las publicaciones y las tesis doctorales
Resultados del doctorado			12. Estadísticas sobre alumnos, profesores y matriculados, de acuerdo con la convocatoria
Alumnos	<ul style="list-style-type: none"> - 13 matriculados - 2 “mejores expedientes” - Estudiantes internacionales - Consultas sobre la edición 2008-2009 	<p>4. Programar tesis en la convocatoria de “doctorado europeo”</p> <p>5. <i>Promover la realización de sesiones organizadas por los propios estudiantes del programa</i></p>	13. Resumen de los criterios de selección, admisión y procedimiento
Movilidad		6. Potenciar la movilidad de los estudiantes del programa y la recepción de estudiantes y profesores	
Cooperación externa		7. Desarrollar convenios externos de colaboración y financiación del programa	
Garantía de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de contenidos en la Web - Coordinación de horarios 	<p>8. <i>Realizar una sesión de evaluación del programa de doctorado con los estudiantes</i></p> <p>9. <i>Realizar una reunión de auto-evaluación relacionada de forma amplia con los estudios de posgrado</i></p>	



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTA Nº 6
GRUPO DE TRABAJO SOBRE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL

LUGAR DE CELEBRACIÓN	Sala de Grupos del Departamento
FECHA Y HORA	10 de enero 2008, a las 9.30 horas
ASISTENTES	<ul style="list-style-type: none">• Manuel Marín• Tomás Gómez• Felicidad Loscertales• José María León Pérez• Mirian Benítez• Isabel Herrera• Francisco José Medina• Manuel García Ramírez
ORDEN DEL DÍA	<ul style="list-style-type: none">• Reinicio de las actividades del grupo de trabajo sobre Posgrado
RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS	<p>En la reunión se decide:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presentar el programa de doctorado “La intervención social con la comunidad” a la próxima convocatoria de “Mención de Calidad”. Para ello se propone retomar el grupo de trabajo sobre posgrado del Departamento, y se recomienda la participación en las sesiones de trabajo de al menos un representante de cada grupo o línea de investigación en el Departamento.2. Nombrar coordinador del grupo de trabajo al profesor Isidro Maya Jariego. <p>El coordinador convocará la próxima reunión del grupo de trabajo.</p>